

**Acta Ordinaria No. 72-2018.** Acta número setenta y dos correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, a las quince horas con cincuenta y cinco minutos del veintiséis de noviembre de dos mil dieciocho, presidida por, el señor Presidente Rodolfo Méndez Mata, Ministro de Obras Públicas y Transportes, con la asistencia de los siguientes miembros: el señor Vicepresidente Olman Elizondo Morales, Viceministro de Infraestructura y Concesiones, Anaida Cambronero Anchía, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Luis Llach Cordero, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Vilma Padilla Guevara, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Jorge Solano Jiménez, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; María Antonieta Naranjo Brenes, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales; Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo a.i. y Magally Mora Solís, Secretaria de Actas. -----

**ARTÍCULO PREVIO Juramentación de los nuevos Miembros del Consejo de Administración.** Previo al inicio de la sesión, el señor Ministro, Ing. Rodolfo Méndez Mata, procede a juramentar a los señores: Ing. Jorge Solano Jiménez, Representante de la Asociación de Carreteras y Caminos de Costa Rica, Licda. María Antonieta Naranjo Brenes, Representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, Inga. Vilma Padilla Guevara y Luis Llach Cordero, Representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado y a la Licda. Anaida Cambronero Anchía, en representación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Dichos nombramientos fueron dispuestos mediante el Acuerdo Ministerial No. 108-MOPT dado en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes a los veintiséis días del mes de noviembre de dos mil dieciocho. -----

Una vez juramentados los nuevos Miembros del Consejo de Administración, el señor Ministro les da la bienvenida e inicia la sesión. -----

**CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**

**ARTÍCULO I. Revisión y aprobación del orden del día de la Sesión 72-2018. –**

**ACUERDO 1.** Se lee y aprueba el orden del día 72-2018 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

**CAPÍTULO II. ASUNTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES. -----**

En seguimiento al proyecto de la nueva carretera a San Carlos y a lo acordado por este Consejo de Administración en la Sesión No. 048-2018 (acuerdo No. 6), el director Llach Cordero consulta si se gestionó a través del MOPT el mantenimiento de la carretera para proteger la inversión realizada a la fecha, sobre todo, los taludes por ser sensibles en la estación lluviosa. -----

El Ing. Mario Rodríguez indica que conversó con el Ing. Ariel Vega, Director de Obras Públicas del MOPT para que colaboren, sin embargo, dicha dirección no cuenta con la capacidad suficiente para dar el soporte apropiado a la vía. No obstante, de igual forma se está valorando otra alternativa con el ICE. -----

En términos generales, el señor Ministro se refiere a las gestiones que se están llevando a cabo para la ejecución del proyecto. Específicamente, en cuanto al tema del mantenimiento de la carretera, agrega que conversará con el Ing. Ariel Vega para que la División de Obras Públicas lo asuma por un plazo de tres o cuatro semanas bajo las instrucciones del equipo de trabajo del CONAVI. -----

Los señores Miembros deliberan y toman nota. -----

*Se incorpora a la sesión el señor Viceministro.* -----

**CAPÍTULO III. ASUNTOS URGENTES. -----**

**ARTÍCULO III Ajuste al presupuesto del Proyecto San José – San Ramón: El**

Ing. Mario Rodríguez somete a conocimiento de los señores Miembros el oficio DIE-07-18-2843 de fecha 22 de noviembre de 2018 - circulado vía correo electrónico el día de hoy - mediante el cual solicita la aprobación de ajustes al Presupuesto Extraordinario 01-2018 del Fideicomiso San José- San Ramón y sus Radiales 2016. -----

Con el fin de atender dudas sobre la información remitida, al ser las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos se incorporan a la sesión, el Lic. Johamm Piedra y el Ing. Abraham Pérez de la Unidad Ejecutora del proyecto. -----

Seguidamente el Lic. Piedra explica a qué obedece la solicitud y la propuesta del ajuste. -----

El director Llach Cordero recuerda que en sesiones anteriores ha requerido que las propuestas de acuerdo relacionadas a estas solicitudes, vengan referenciados los acuerdos previos que han sido adoptados por este Consejo. -----

El Lic. Piedra toma nota de la observación para realizar el ajuste y se retira de la sesión junto con el Ing. Pérez al ser las diecisiete horas con cinco minutos. -----

Seguidamente se circula - vía correo electrónico - la nueva propuesta de acuerdo con el ajuste solicitado. -----

De conformidad con lo anterior, los señores directores por unanimidad resuelven: --

**ACUERDO 2.** Aprobar los ajustes al Presupuesto Extraordinario 01-2018 del Fideicomiso San José- San Ramón y sus Radiales 2016, por un monto total de ¢ 469.133.185.98 (cuatrocientos sesenta y nueve millones ciento treinta y tres mil ciento ochenta y cinco colones con 98/100), debido a la improbación de la partida "Transferencias de Capital del Sector Público" por parte de la Contraloría General de República, con base a los acuerdos ACA-01-18-606 (74), ACA 01-18-672 (74) y ACA 01-18-641 (74). **ACUERDO FIRME.** -----

#### **CAPÍTULO IV. SEGUIMIENTO A LAS ÓRDENES Y DISPOSICIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.** -----

**Borrador de respuesta al Informe de seguimiento a las órdenes y disposiciones de la Contraloría General de la República:** Se conoce el oficio DIE-06-18-2848 de fecha 22 de noviembre de 2018, suscrito por el señor Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo, mediante el cual en atención a las instrucciones consignadas en el Artículo I de la Sesión 66-2018 de fecha 31 de octubre de 2018 (ACA 01-18-671) y Artículo V de la Sesión 68-2018 de fecha 8 de noviembre de 2018 (ACA 01-18-679) somete a aprobación borradores de oficio dirigidos a la Contraloría General de la República, que contiene respuesta al oficio

08072 (DFOE-SD-1188) concerniente al seguimiento para el cumplimiento de las disposiciones y ordenes emitidas por ese Órgano Contralor. -----

De conformidad con lo anterior, los señores directores por unanimidad resuelven: --

**ACUERDO 3.** Se autoriza al Director Ejecutivo a remitir respuesta a la Contraloría General de la República, en atención a las disposiciones dirigidas al Consejo de Administración. **ACUERDO FIRME.** -----

**ACUERDO 4.** Se autoriza al Presidente de este Consejo de Administración a remitir informe a la Contraloría General de la República sobre el proyecto de la nueva carretera a San Carlos, Sección: Sifón – La Abundancia. **ACUERDO FIRME.** -----

#### **CAPÍTULO V. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.** -----

**Modificación Presupuestaria 04-2018:** Se conoce el oficio DIE-07-18-2821 de fecha 20 de noviembre de 2018, recibido el 21 de noviembre de 2018; suscrito por el señor Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo, mediante el cual somete a aprobación propuesta de modificación presupuestaria 4-2018. -----

Al ser las diecisiete horas con treinta minutos se incorpora a la sesión el Lic. Carlos Solís Murillo, gerente de Adquisición y Finanzas. -----

Seguidamente procede a explicar el contenido de la propuesta de modificación. Agrega que, debido a los ajustes por el tipo de cambio, es necesario modificar la rebaja en el proyecto de la Ruta No. 247 (TCM) para que en lugar de ¢1251 millones se rebaje ¢1250,7 millones. Por su parte, en la partida de obras varias y reajustes del programa 3 se rebaje, en vez de ¢300 millones, la suma de ¢300,3 millones. -----

De conformidad con lo anterior, los señores directores por unanimidad resuelven: --

**ACUERDO 5.** Aprobar la Modificación Presupuestaria 04-2018 de conformidad con el detalle remitido mediante el oficio No. DIE-07-18-2821. **ACUERDO FIRME.** -----

**ACUERDO 6.** Modifíquese la rebaja en el proyecto de la Ruta No. 247 (TCM) para que en lugar de ¢1251 millones se rebaje ¢1250,7 millones. Por su parte, en la partida de obras varias y reajustes del programa 3 se rebaje, en vez de ¢300 millones, la suma de ¢300,3 millones. **ACUERDO FIRME.** -----

Al ser las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos se retira de la sesión el Lic. Solís Murillo. -----

Los señores Miembros deciden trasladar, para la próxima sesión, el conocimiento de los oficios GAJ-02-18-1462, DIE-08-18-2805, GAJ-10-18-1434, DIE-08-18-2784, DIE-08-18-2783, DIE-08-18-2814, DIE-08-18-2813, GAJ-06-18-1448, GAJ-03-18-1487, PYCI-010-2018. -----

*Al ser las dieciocho horas, el señor Presidente Rodolfo Méndez Mata, levanta la sesión.* -----